

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS
INDUSTRIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



REPERCUSIONES MEDIOAMBIENTALES DEL HIDRÓGENO COMO VECTOR ENERGÉTICO.

CÓDIGO 28801481

UNED

REPERCUSIONES MEDIOAMBIENTALES
DEL HIDRÓGENO COMO VECTOR
ENERGÉTICO.

CÓDIGO 28801481

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	REPERCUSIONES MEDIOAMBIENTALES DEL HIDRÓGENO COMO VECTOR ENERGÉTICO.
Código	28801481
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las sociedades modernas, especialmente las industrializadas, han basado su crecimiento económico en la utilización de grandes cantidades de energía, provenientes en su mayor parte de los combustibles fósiles. Así por ejemplo en el momento actual, alrededor del 80% de la demanda de energía mundial se cubre con carbón, petróleo y gas natural. En el caso concreto de España, los consumos de dichos combustibles respecto de la energía primaria utilizada han sido en los últimos años aproximadamente: petróleo 52 %, carbón 15% y gas natural 13% lo que supuso el 80% del total, siendo nuestra dependencia energética exterior del 75% .

Dentro de los productos de combustión de los combustibles fósiles, merece especial consideración el dióxido de carbono. Dicho compuesto es uno de los principales gases invernadero, llamados así porque absorben parte de la radiación infrarroja que la tierra emite a la atmósfera. En concreto, el dióxido de carbono, que absorbe intensamente entre 12 y 16,3 mm, juega un papel muy importante en el balance térmico terrestre, existiendo cada vez menos dudas de que el aumento de su concentración en la atmósfera, como consecuencia del consumo creciente de combustibles fósiles, lleva implícito un incremento de la temperatura terrestre con las desastrosas consecuencias que se derivarían de este hecho. Además, la utilización de los combustibles fósiles es una fuente muy importante de contaminación a nivel local, regional, nacional y global, así como el origen de frecuentes tensiones económicas y políticas a nivel internacional debidas a la desigual distribución geográfica de dichos recursos, lo que conlleva un abastecimiento inseguro de los mismos. Sin embargo, los costes anteriores siendo muy importantes, no se computan para fijar el precio final de los combustibles fósiles, como tampoco se tienen en cuenta los potenciales efectos negativos que pueden derivarse del calentamiento terrestre, todo lo cual hace que dichos combustibles se vean de alguna forma subvencionados respecto a otras fuentes de energía. De hecho existe consenso en la comunidad científica de que añadiendo este tipo de costes externos a los combustibles fósiles, determinadas fuentes de energías renovables serían ya en la actualidad económicamente competitivas.

Debe también resaltarse que, tanto las energías renovables como la fisión y fusión nucleares presentan asimismo sus inconvenientes. Fundamentalmente que son intermitentes, difícilmente almacenables en grandes cantidades, y que no pueden utilizarse directamente para el transporte, en el caso de las energías renovables; que soportan una oposición

pública muy importante, en el de la fisión nuclear; y que necesitará de muchos años de investigación antes de estar disponible, si es que algún día resulta comercialmente utilizable, para la fusión.

Los anteriores inconvenientes hacen imprescindible un sistema energético intermedio o vector energético, que sirva de nexo entre las fuentes de energía primarias a las que nos estamos refiriendo y los diferentes sectores de consumo. Precisamente es aquí donde aparece la necesidad del hidrógeno como vector energético para complementar a la electricidad.

Dentro de la línea de investigación propuesta se están llevando a cabo investigaciones sobre modelizaciones y simulaciones para estudiar la posible utilización de las energías eólica, fotovoltaica e hidráulica para la producción de hidrógeno, así como sobre las ventajas e inconvenientes de la introducción del hidrógeno en automoción a nivel regional y nacional. Es precisamente dentro de los anteriores estudios donde se enmarcan los posibles trabajos a realizar por los alumnos que elijan esta línea de investigación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder realizar el Trabajo fin de máster en la línea de investigación sobre Repercusiones medioambientales del hidrógeno como vector energético el estudiante ha de seleccionar las asignaturas a cursar de acuerdo a las siguientes directrices:

A) MODULO I (4 asignaturas).

OBLIGATORIAS: Las 4 asignaturas del Módulo

B) MODULO II del Itinerario en Tecnologías Aplicadas al Medioambiente (3 asignaturas).

OBLIGATORIAS: Las 3 asignaturas del Módulo

C) MODULO III del Itinerario en Tecnologías Aplicadas al Medioambiente (10 asignaturas)

OPTATIVAS: Tres de las 10 asignaturas del Módulo

Para la iniciación del Trabajo no es condición necesaria tener aprobada previamente ninguna de las asignaturas del Master, pero si que es necesario en la práctica que domine muchos de los conceptos impartidos en algunas de las asignaturas asignadas a la línea de investigación.

Además es necesario tener conocimientos suficientes para la comprensión del inglés técnico. Sería recomendable además, el conocimiento de algún lenguaje de programación en un nivel medio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	VANESA CALVINO CASILDA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	vcalvino@ieec.uned.es
Teléfono	91398-6498
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Nombre y Apellidos	JAVIER TELMO MIRANDA
Correo Electrónico	jtelmo@ieec.uned.es
Teléfono	91398-8225
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Nombre y Apellidos	RUBEN SANTIAGO LORENZO
Correo Electrónico	rlorenzo@ieec.uned.es
Teléfono	91398-7961
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
Departamento	INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se realizarán a través del curso virtual. Asimismo la prueba evaluatoria se realizará utilizando esta plataforma. También se pueden realizar consultas al profesor de la asignatura personalmente en el Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería, ETSII. Juan del Rosal 12, 28040 Madrid, los miércoles de 9 a 13 horas, por teléfono en el 91/3989683, o por correo electrónico, en la dirección: e.munoz@ind.uned.es

Se espera que el periodo de mayor interacción entre profesor y estudiante se produzca durante la primera etapa del trabajo, mientras que en la segunda fase es de suponer que el alumno trabaje de modo más independiente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG01 - Desarrollar capacidad de análisis y síntesis de la información científico-técnica

CG02 - Adquirir el conocimiento de los métodos y técnicas de investigación

CG03 - Adquirir destrezas en la búsqueda y gestión bibliográfica y documental

CG04 - Desarrollar capacidad de razonamiento crítico

CG05 - Desarrollar habilidades técnicas, de análisis y síntesis: resolución de problemas, toma de decisiones y comunicación de avances científicos.

CG06 - Desarrollar habilidades sistémicas (metodológicas): aplicación de conocimientos; habilidades en investigación; y creatividad

Competencias Específicas:

CE3 - Elaborar y tratar modelos matemáticos que representen el comportamiento de los sistemas industriales

CE4 - Planificar las actividades de investigación

CE5 - Adquirir destrezas en la aplicación de técnicas de simulación computacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo final es que alumno pueda desarrollar, aplicando la metodología científica, la realización del trabajo que se le asigne dentro del título genérico de la asignatura que se comenta, así como extraer las conclusiones que se deriven de dicho desarrollo. Todo lo anterior le permitirá proponer medidas adecuadas en orden a conseguir mejoras respecto al estado actual de la cuestión estudiada.

Dentro de los **objetivos de conocimiento** podemos citar como más importantes: Conocer las aportaciones del hidrógeno al mercado de los combustibles de automoción. Conocer la problemática general inherente a la introducción del hidrógeno en el mercado de los combustibles de automoción. Conocer la problemática actual de la utilización de los combustibles fósiles en general, y en particular en automoción.

Dentro de los **objetivos de habilidades y destrezas** resaltar: Capacidad de evaluación cualitativa y cuantitativa de las ventajas e inconvenientes de cada una de las fuentes energéticas actuales. Comprender el papel del hidrógeno como fuente secundaria de energía, lo que implica la necesidad previa de su producción a partir de compuestos que lo contengan.

Dentro de los **objetivos de actitudes** señalar: Proponer la metodología adecuada para comparar la utilización del hidrógeno y de los combustibles fósiles principalmente en automoción. Identificar los posibles desarrollos técnicos que mejorarían la posición del hidrógeno en el contexto general de los combustibles de automoción. Evaluar los costes

asociados a la implantación de una economía basada en el hidrógeno frente a la actual basada en los combustibles fósiles. Evaluar los intervalos de tiempos aproximados en que se irá llevando a cabo la penetración del hidrógeno en el mercado de la automoción.

CONTENIDOS

Temario

Según se indica en guía específica disponible en documentos

Bloques

Los contenidos de los distintos trabajos a realizar en esta asignatura se estructurarán como se expone a continuación:

Bloque I. Motivación y justificación de la investigación elegida para desarrollar.

Dentro de este bloque habrá que justificar el interés científico y de oportunidad del tema elegido,

enmarcándolo en un contexto general que permita apreciar dichos extremos.

Bloque II. Desarrollo general del trabajo.

En este bloque se desarrollarán las diferentes etapas necesarias para finalmente obtener una serie de

resultados que a su vez permitirán extraer las conclusiones que justificarán haber realizado el estudio.

Bloque III. Bibliografía utilizada.

Las referencias sobre las fuentes bibliográficas consultadas se reflejarán en este bloque de acuerdo a las

normas utilizadas generalmente en la bibliografía científica.

METODOLOGÍA

Este trabajo de Master está previsto se lleve a cabo mediante la metodología y plan de acción que se resumen a continuación:

Etapas de aprendizaje.

En esta etapa habrá que realizar la planificación de tareas concatenadas que permitan un planteamiento lo más aproximado posible al trabajo a realizar. Durante este tiempo el alumno se familiarizará con todos los recursos bibliográficos y de búsqueda de información que pone a su disposición la UNED, tanto si se trata de recursos propios como de aquellos otros a los que se pueda acceder a través la gestión de su biblioteca central.

Etapa de ejecución.

Durante este periodo se desarrollarán cada una de las tareas anteriormente programadas y fruto de ese desarrollo surgirán las conclusiones que pueden extraerse del trabajo realizado, que son las que verdaderamente darán valor al mismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Lo que el alumno considere necesario para su exposición y defensa del trabajo

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura será fijada por el tribunal evaluador de la defensa del trabajo. El director del trabajo entregará a los miembros del tribunal, previo a la defensa del trabajo, un informe sobre el rendimiento del estudiante. Ese informe tiene carácter meramente informativo y está en el juicio del tribunal fijar la nota final.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen ²	No hay prueba presencial
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	(minutos)
Material permitido en el examen	

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final	
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Exposición y defensa por parte del alumno

Criterios de evaluación

Los fijados por el tribunal

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Según se establezca para el conjunto de TFM

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Preparación del tema a desarrollar

Criterios de evaluación

Según indicaciones del tutor del trabajo

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

No se fijan de antemano

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura será fijada por el tribunal evaluador de la defensa del trabajo. El director del trabajo entregará a los miembros del tribunal, previo a la defensa del trabajo, un informe sobre el rendimiento del estudiante. Ese informe tiene carácter meramente informativo y está en el juicio del tribunal fijar la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para los trabajos de esta asignatura, como ya se ha dicho, consistirá en la documentación elaborada expresamente para ello por el profesor, y que constará de apuntes, trabajos de revistas científicas, direcciones de internet y cualquier otro material que se considere relevante para la realización del mismo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Específicamente para cada trabajo se proveerá al alumno de la bibliografía específica referente al mismo que complementará en cada caso a la bibliografía básica.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En caso necesario se gestionará para el alumno la posibilidad de acceder a datos, así como a series históricas de datos, de Organismos Públicos o Entidades Privadas que fueran necesarios para la realización del trabajo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.